

La Cunta de Cavalteria formada de orden de Su Mage.
para lo qual se despache formal libranza con la qual
y Mexico tomada la Razon por el Contador se abonaran
a ocho May^{mo} ensus Cuentas =

Mes

La Ciudad Dip. Queballandose para la plaza de fiel
Exeutor del mes de Enero del año proximo de mill
setec. Cuarenta y seis q. et o finio de D. Juan Gomez
thomas: Acordo resorte y havendose exeutado toco
al E. D. N. J. Joseph de Aguilar =

Procurador
sobrito

La Ciudad Acordo que el May^{mo} de propios de yentres
que a Juan Gomez Lamora Procurador Sobrito
D. Vellon que se le vibran por via de Aguinaldo en
onrra y gloria de las presentes Pasquas y en atencion
a la ocupacion y trabajo que a tenido y tiene en las
dependencias de esta Ciudad sobre que se le des-
pache formal libranza con la qual y Mexico
tomada la Razon q. el Contador se legasen
en Cuenta a ocho may^{mo} en las que daren de su cargo =

[Handwritten signature]

